

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Lunes 28 de noviembre de 2016

ASISTENTES : Betty Millán, Carmen Méndez, Mauro Mariano, Fernando Retuerto, César Arana, Lidia Sánchez, Alberto López, Rina Ramírez, Susana Gutiérrez y César Córdova. Se incorporaron los miembros del tercio estudiantil: Mario Taira y Eduardo Sánchez.

Con el quórum respectivo se dio inicio a la sesión a las 13:10 horas

Se dio lectura a las actas correspondientes a las sesiones de los días 11 y 26 de octubre

AGENDA

- 1. Licencia con goce de haber**
- 2. Coordinador de Cooperación ante la OGCRI**
- 3. Reválida de grado de Doctor**
- 4. Equivalencia de cursos del Plan de estudios 1996(B1) al Plan de Estudios 2013**
- 5. Reestructuración de la Comisión de Evaluación Docente.**

DESPACHO

Licencia con Goce de Haber

Asignación de los alumnos del tercio estudiantil al comité de gestión de las escuelas

INFORMES

1. La Vicedecana de Investigación y Posgrado informa que hasta la fecha no se ha recibido ningún documento en relación los proyectos de investigación.
Está reactualizando las relaciones con el IRD quienes están llanos a colaborar sin costo alguno. También se harán conversaciones con la >Facultad de Geología para ver que aspectos se pueden compartir entre los posgrados.
- 2. Profesora Méndez informa sobre los Estudios Generales**
Se han realizado dos reuniones para ver los cursos que se pueden confluir en Estudios Generales para cada escuela. Se está proponiendo una escuela con áreas grandes, un edificio aparte de las Facultades. Esta escuela debe empezar a funcionar en el 2018.
Parte de la preparación para el funcionamiento de esta escuela es la Visita a la Universidad de Harvard que harán los Decanos y posteriormente los estudiantes que ocupan los primeros puestos en cada facultad para recopilar información sobre los estudios generales en esa universidad.

PEDIDOS

1. Profesor Retuerto interviene respecto a los reactivos para el próximo semestre. Hay el riesgo que cursos como Ingeniería Genética, Genética Molecular y Proteómica se dejen de dictar.
2. El profesor Mariano pide explicación sobre designación del Director del departamento de Hidrobiología. Pide pasar a Orden del día, este punto.
3. El profesor López quiere saber (por transparencia) si los recursos captados por las salidas que hacen por el CERSEU reportan ingresos a la facultad.
4. Profesora Lidia Sánchez pide aclaración sobre el puntaje otorgado por los Directores, en el proceso de ratificación docente.

5. Alumno Taira solicita aumento en el horario de uso de las computadoras de la biblioteca.

ORDEN DEL DIA

1. Licencia con goce de haber

Profesor Gustavo Sandoval Peña solicita licencia con goce de haber para asistir al ISCB Latinoamerican Bioinformatic Conference a realizarse del 21 al 24 de noviembre en Buenos Aires, Argentina.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

2. Coordinador OGCRI

La Sra. Decana informó que mediante Of. Circular N° 044-OGCRI-2016 se solicita un coordinador para esta oficina y ella propone al profesor Fernando Retuerto Prieto como miembro del Consejo de facultad ante la OGCRI.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

3. Reválida de grado de Doctor

Se presentó el expediente presentado según Oficio N°402-UPG-FCB-16 y acompañado del Dictamen N° 173-UPG-FCB-16 (10-11-2016) donde se solicita la revalida del grado de Doctor de Don Joel De Leòn Delgado obtenido en la Universidad de La Habana

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

4. Tabla de equivalencias Plan 1996 con Plan 2013

Se presentó la tabla de equivalencias del Plan 1996(B1) al Plan 2013, Profesor Mariano menciona que esas tablas de equivalencia deben aprobarse en un Taller Curricular, que desde el 2012 a la actualidad no hay Plan de mejora. Decana responde que las propuestas de corrección ya se aprobaron en el Consejo anterior y se elevaron al consejo Universitario para su aprobación; mientras no haya equivalencias con el Plan que se extingue no se puede aprobar las modificaciones al plan 2013.

El profesor Retuerto remarca que se sabía que cuando se aprobó el plan 2013 no tenía equivalencias con el Plan 1996 y por ese motivo el SUM no lo acepta. El asunto es como se hace para que un alumno del plan 1996 pase al Plan 2013.

El profesor César Córdova menciona que hay 1 expediente presentado desde marzo del 2016 que espera las convalidaciones, actualmente hay varios expedientes más y él espera poder solucionarlo.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

5. Reestructuración de la Comisión de evaluación docente

Debido a la incorporación de miembros del tercio estudiantil a esta comisión, es necesario reestructurarla con 4 miembros docentes y 2 estudiantes. Debemos agradecer a la Mg. Edith Rodríguez Quispe por su participación en la Comisión y Ratificar a la Dra. Rina Ramírez como presidenta y a los siguientes miembros:

Mg. Iris Samanez Valer

Mg Esther Cox Ramos

Mg. Fernando Merino Rafael

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

6. Sobre pedido de profesor Mariano respecto al Director del departamento de Hidrobiología

Profesor Mariano: El profesor Max Hidalgo es Profesor Auxiliar sin grado de maestría, no tiene oficina aquí en la Ciudad Universitaria. En el mencionado departamento se cuenta con profesores principales, asociados con doctorado que pueden desempeñar el cargo.

Decana: Lo que usted dice es cierto pero, ha habido varios procesos electorales al respecto y no se han presentado candidatos. Por eso se le encargo temporalmente la Dirección del departamento al profesor Hidalgo.

Profesor López: Es buena la aclaración sobre la encargatura. Se le debe recomendar al profesor Hidalgo que tenga una permanencia mayor en la ciudad universitaria para atender asuntos de la coordinación.

Profesor Mariano solicita reuniones permanentes en el departamento de Hidrobiología y pide que el profesor Hidalgo asuma realmente sus funciones.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

7. Sobre ratificación 2016

Profesora Sánchez, hay profesores que fueron evaluados con nota 2, por los Directores de departamento, en el proceso de ratificación. Esta calificación comprende varios rubros.

Profesor López, la suma daba 6 pero se asignaba solo 5 puntos.

Profesora Ramírez, el caso de los 2 puntos corresponde a la profesora Mayta que marcó un número junto a la calificación 2. Puede que se haya equivocado, aunque ella dice que los demás están en un error.

Decana: He respondido el día 15 de noviembre a cada uno de los profesores que reclamaron esa calificación.

Profesor Retuerto: Los profesores no hacen la consulta a las autoridades pertinentes por eso se cometen errores. No se hizo la consulta y de 5 departamentos, uno erró. Menos mal que ha sido para ratificación y no para promoción donde se compite por vacantes.

Profesor López: La apelación fue sobre el puntaje? La comisión no puede hacer nada. El reclamo de los profesores debió dirigirse a su Director de Departamento no a la Comisión. Como todos estaban ratificados no apelaron al Consejo Universitario.

Aclarada la duda de la profesora Sánchez

8. Sobre pedido del alumno Taira

Alumno Taira: Solicito un aumento en el número de horas para el acceso a las computadoras, actualmente es 1 ½ hora, propongo que sea libre de acuerdo a la necesidad del usuario.

Alumno Sánchez: En todo caso se debe dejar un número de máquinas a libre disposición y otras con tiempo definido

9. Estudiantes incorporados a los comités de gestión de las escuelas:

Genética y Biotecnología: Jack Aldair Médico Pmentel

César Junior Bejarano Canta

Ciencias Biológicas: Noelia del Carmen Valderrama Brounx

Sofía Antonella Cantú Margarita

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

Siendo las 15:55 horas, se levantó la sesión.